gob.mx

¿Pudo ser reparado?

Homoclave del formato

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Gestión Industrial

Anexo V

Formato registro de las acciones implementadas de Detección y Reparación de Fugas por equipo o Componente.

Fecha de publicación del formato en el DOF

FF-ASEA-033				06 11 2018						
Lugar de elaboración				Fecha de elaboración						
Hola				DD MM AAAA						
	Sc	acción I	Datos	generales	2					
	36	eccioii i.								
Nombre de la Instalación				ación de talación						
ld y tipo de equipo a Componente				00	O si	ONo	Inspección tecnica del riesgo	chica del		No
	Sección II. Detalle de las accion	ies del pi	rogram	na de Det	ección y F	Reparacion d	e Fugas			
		Inspe técni	cción ica 1	Inspe técr	ección nica 2	Inspección técnica 3	n Inspección técnica 4		Inspección técnica 5	
Nombre del personal que implemento el programa										
Fecha de inicio de la inspección técnica (dd/mm/aaaa)										
Hora de inicio de la inspección técnica (hh:mm)										
Fecha de conclu	ısión de la inspección técnica									
Hora de conclusión de la inspección técnica										
Factores técnicos y ambientales durante la inpección técnica										
Instrumento utiliz	zado para la detección									
Fecha de calibra (dd/mm/aaaa)	ación y de prueba del instrumento									
Desviaciones del procedimiento de inspección técnica										
Justificación de las desviaciones del procedimiento de inspección técnica										
Interferencias en la detección										
Concentración p	orevia a la reparación(ppm)									

O Si O No

	lı	nspeco técnica	ión 1	Inspección técnica 2	Inspección técnica 3	Inspección técnica 4	Inspección técnica 5
Fecha de la reparación (dd/mm/aaaa)							
Hora de la reparación (hh:mm)							
Fecha de comprobación de la reparación (dd/mm/aaaa)							
Hora de comprobaión de la reparación (hh:mm)							
Concentración posterior a la reparación (ppm)							
¿No pudo ser reparado por falta de componentes?) Si	O No	O N/A*				
Fecha de remisión o compra del componente (dd/mm/aaaa)							
Fecha de reparación o compra del componente adquirido (dd/mm/aaaa)							
Fecha de reemplazo del equipo sino pudo ser reparado (dd/mm/aaaa)							
Volumen de metano fugado (g/kg/t)							

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sección III. Documentos anexos al formato						
Si	No	No aplica	Documento			
0	0	0	Documentación probatoria de la remisión o compra del equipo y/o Componente			

Nombre del responsable que implementó el programa	Firma del responsable que implementó el programa

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados, con fundamento en el artículo 15 de la LFPA, Lo anterior en cumplimiento del décimo séptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

^{*}NA = No aplica

Instructivo para el llenado del formato Anexo V

Indicaciones generales

- a. Esta solicitud deberá ser llenada en computadora.
- b. Esta solicitud deberá presentarse a la Agencia en medios físicos, magnéticos o electrónicos.
- c. Se deberá llenar un formato por equipo o Componente dentro del programa de Detección y Reparación por Fuga.
- d. Se deberá llenar una columna por cada inspección técnica.

Información requerida en el formato

- I. Sección I: Datos generales
 - a. Escribir el nombre de la instalación
 - b. Escribir la ubicación de la instalación. Domicilio y coordenadas geograficas en UTM (share file)
 c. Escribir la Clave Unica de Registro del Regulado

 - d. Escribir el ld y tipo de equipo o Componente objeto del formato
 - e. Indicar con una X si se trata de equipo critico o no
 - f. Indicar con una X si el equipo o Componente conlleva una inspección técnica de riesgo o no.
- II. Sección II: Detalle de la inspección
 - a. Anotar el nombre completo del personal que implementó el programa.
 - b. Escribir la fecha de inicio de la detección.c. Escribir la hora de inicio de la detección.

 - d. Escribir la fecha de conclusión de la detección.
 - e. Escribir la hora de conclusión de la detección.
 - f. Describir los factores técnicos y ambientales durante la detección.
 - g. Indicar el instrumento utilizado para la detección.

 - i. En su caso, justificar las desviaciones del procedimiento de inspección técnica.
 j. En su caso, justificar las desviaciones del procedimiento de inspección técnica.
 - k. Describir las interferencias durante la detección.
 - I. Anotar la concentración previa a la reparación en partes por millón.
 - m. Indicar con una X si pudo ser reparada o no.
 - n. Escribir la fecha de la reparación.
 - o. Escribir la hora de la reparación.
 - p. Escribir la fecha de la comprobación de la reparación.
 - q. Escribir la hora de la comprobación de la reparación.

 - d. Escribir la flora de la comprobación de la reparación.
 r. Anotar la concentración posterior a la reparación en partes por millón.
 s. En caso de no poderse reparar, indicar si esto se debió o no a una falta de Componentes.
 t. En su caso, escribir la fecha de reparación utilizando el Componente adquirido.

 - u. En su caso, escribir la fecha de reemplazo del equipo que no pudo ser reparado
 - v. Anotar el volumen total de metano fugado del equipo o Componente en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
- III. Sección III: Documentos anexos al formato
 - a. Adjuntar la documentación probatoria de la remisión o compra del Componente









Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, Teléfono (+52.55) 9126-